

Santiago de Cali, Mayo 07 de 2026

Señores
INNPACTA SOLUCIONES SAS
NIT 901.698.506-9

Ref.: Adjudicación Proceso de Invitación Pública No. IP-2026-05-05-001

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por **INNOVATECH E.I.C.E.**, en el proceso de la referencia y una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada en desarrollo de la Invitación Pública No. **IP-2026-05-05-001**, la cual tiene por objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MERCADEO, PAPELERÍA, DOTACIÓN TÉCNICA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS VARIOS, REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE INNOVATECH E.I.C.E. FRENTE A SUS CLIENTES; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA OFERTA ECONÓMICA" en los términos prescritos en la invitación, nos permitimos comunicar que, como resultado de la evaluación en mención, se ha decidido adjudicarle a **INNPACTA SOLUCIONES SAS** con N.I.T. : **901-698.506-9**, el contrato objeto de la misma.

Los procedimientos que se han de seguir en virtud de tal adjudicación y la suscripción del contrato objeto de la Invitación directa en mención, se le estarán indicando con posterioridad.

Atentamente,


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE


Redactó: Juan Camilo Dorado B. - Contratista
Revisó: Julián Alberto Ruiz Sánchez - Contratista

